



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que CLAUDIA MERCEDEZ FLOREZ VALIENTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 52982461, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4233000-33-2018, Prestar sus servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en la Dirección Administrativa y Financiera en los procesos contractuales y/o asuntos jurídicos legales que le sean asignados en el mes de diciembre de 2018..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y dos pesos m/cte. (\$9,649,542.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
31	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		3,538,165.00
1750	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		6,111,377.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
31	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3,538,165.00
1750	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6,111,377.00

Así mismo dejó constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.


LUZ ÁNGELA MARIA GÓMEZ GÓMEZ
Directora Administrativa Y Financiera

Solicitud No: 7242